

Capital / Mercados



*Datos a las 20.30

ÍNDICE	PUNTOS	VARIACIÓN	AÑO
DOW JONES*	24.785,69	0,87%	+0,27%
NASDAQ*	7.269,94	1,57%	+5,36%
FTSE	7.226,05	0,39%	-6,01%
DAX	12.585,57	1,57%	-2,57%
BONO ESPAÑOL	1,221%	-0,018pts.	-0,349pts.

Delincuencia económica La Policía lanza una macrooperación contra chiringuitos financieros

El número de arrestados ascendió ayer a unas 100 personas

Se los acusará de estafa y de asociación ilícita

M. M. MENDIETA / P. M. SIMÓN / L. RUSCONI MADRID

La Policía Nacional detuvo el lunes a mediodía a más de 100 personas, entre ellos un menor de edad, en una operación contra chiringuitos financieros. En la investigación, una de las mayores efectuadas en España contra estas estafas, participa la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEFE), según fuentes conocedoras de la operación. Estas indican que los jefes serán acusados de estafa y asociación ilícita. Para el resto se abre la posibilidad de que sean acusados de ser cómplices o cooperadores necesarios.

Los trabajadores y directivos del chiringuito pasaron la noche del lunes al martes arrestados, y a mediodía de ayer la mayoría seguía en dependencias policiales, aunque poco más tarde fueron saliendo poco a poco. Está previsto que una parte de ellos -previsiblemente, menos de una decena- duerma el martes en el Registro Central de Detenidos del Cuerpo Nacional de Policía, en Moratalaz (Madrid), con el objetivo de pasar hoy a disposición judicial.

La saturación provocada por una operación de estas dimensiones ralentizó el proceso de identificación de los detenidos. La operación seguía ayer en curso y bajo secreto de sumario.

Algunos representantes legales de los detenidos aseguraron a este diario, con el compromiso de confidencialidad sobre su identidad,

que el chiringuito operaba con los nombres de Plataforma VLT y Centrum Platinum. La firma desde la que operaban, con un edificio en el barrio madrileño de Las Tablas, cambiaba con frecuencia de nombre y de administradores, para dificultar el rastreo de su actividad.

Algunos de los detenidos del chiringuito habían trabajado previamente para Dracon Partners, otra firma que acabó siendo clausurada por la CNMV. En esa ocasión, el supervisor financiero decretó la retirada de la licencia en 2012, debido a las numerosas irregularidades detectadas en esta entidad. Su caída provocó pérdidas a unos 500 inversores por cerca de 12 millones de euros.

Estas firmas utilizan bases de datos para dirigirse directamente a particulares y proponerles invertir en productos financieros sofisticados, incumpliendo la normativa que exige que el cliente minorista acredite unos conocimientos mínimos para contratar esos productos complejos.

Otro chiringuito, que operaba bajo el nombre de Stockscall -una de sus denominaciones- y que contaba con una plantilla de más de 40 trabajadores, fue denunciado por este periódico el 24 de noviembre de 2016. La CNMV lo incluyó el 5 de diciembre de ese año en su lista de entidades no autorizadas. "La firma ahora investigada hacía operaciones por importes elevados, a veces de más de 20.000 euros", según fuentes conocedoras de la operativa. Los comerciales recibían una comisión por cliente captado y por operación. Las fuentes consultadas afirman que es pronto para determinar el número de afectados.

El Colegio de Abogados de Madrid fue informado el lunes por la tarde con el objetivo de que buscara abogados de oficio a los detenidos, pero se vio desbordado ante la cantidad de implicados.

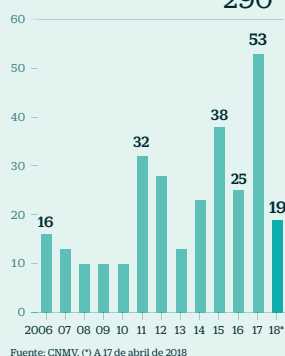
La investigación arrancó hace seis meses y en ella participa la sección de delitos económicos de la Fiscalía de Madrid y la UDEF, de acuerdo con *Eldiario.es*. Este medio informa de que la operación está dirigida por el titular del Juzgado de Instrucción número 50 de Madrid, pilotado por el magistrado Esteban Vega.

Las detenciones se habrían centrado en la plantilla de Centrum Platinum

Advertencias sobre entidades no autorizadas

En España (CNMV)

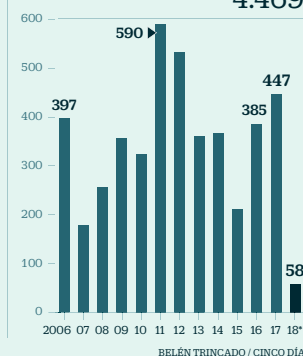
TOTAL 290



Fuente: CNMV. (*) A 17 de abril de 2018

Otros reguladores extranjeros

TOTAL 4.469



BELEN TRINCADO / CINCO DÍAS